



Instituto Politécnico Superior "General San Martín" Universidad Nacional de Rosario

Dictamen de la Comisión Asesora del Llamado a Concurso de Antecedentes, Entrevista y Oposición para titularizar un CARGO DE REGENTE — SEDE BAIGORRIA

En la ciudad de Rosario, a lós trece días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la sede del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado los Antecedentes de los aspirantes y concluidas las Entrevistas Personales y las Pruebas de Oposición del Llamado a Concurso Abierto según Expte. 39507/2021 y Resol. 211/22-IPS-, para un (1) CARGO de REGENTE con funciones en el Anexo Granadero Baigorria – Ref. 61 en conformidad con la Ordenanza Nº 664 CS, la Comisión Asesora constituida por los MIEMBROS TITULARES: Lic. Marcela Cattaneo, Prof. Marisa Ponisio, Lic. Marcelo Soldani y Prof. María Verónica Zamudio, procede a la elaboración del siguiente Orden de Mérito (cuya ponderación numérica se adjunta) basado en: el análisis de los Antecedentes, una Entrevista Personal basada en la presentación individual del aspirante y las motivaciones que lo llevaron a postularse en este concurso y, el desempeño en la Prueba de Oposición consistente en la presentación y desarrollo del tema sorteado titulado Criterios en la organización pedagógica y académica para el acompañamiento de las trayectorias escolares en el marco de los preceptos de calidad y excelencia de la Institución.

Durante la instancia de la Entrevista y atendiendo a las funciones que actualmente desempeñan en la escuela, los postulantes demostraron un acabado conocimiento del perfil de la Institución y de los estudiantes que asisten a Granadero Baigorria. Asimismo, destacan el sentido de pertenencia que genera el trabajo en el Instituto Politécnico (y permitiéndoles afirmar sus convicciones para ocupar el cargo de REGENTE al cual se postulan) y plantean, con solvencia, los motivos por los cuales se postulan a este cargo.

A continuación se presenta el **Orden de Mérito** de los aspirantes que han quedado escalafonados según la normativa mencionada:

Aspirantes	DNI	Antecedentes	Entrevista	Oposición	Puntaje total
CARLETTI, Emilia Fernanda	27.106.204	25,95	35	32	92,95
GARCÍA, María Fernanda	25.982.776	18,80	35	27	80,80
BALLÁN, Paulo Adrián	22.329.500	20,05	35	24	79,05
SOMARIVA, Matías 27.148.212		17,10	35	20	72,10

Se presenta la lista de aspirantes que no han asistido a las instancias de Entrevista y Oposición.

Aspirantes	DNI	Antecedentes	Entrevista	Oposición	Puntaje total
ÁLVAREZ, Silvio Raúl	20.175.935	12,05	Ausente	Ausente	12,05
DE SAN BENITO, Mau Gabriel	34.772.396 uro	12,90	Ausente	Ausente	12,90
GAMBOA Georgina	26.770.057	4,20	Ausente	Ausente	4,20
PICOT Romi Gisela	na28.100.911	3,00	Ausente	Ausente	3,00
REYNOSO Ernesto	32.407.451	12,75	Ausente	Ausente	12,75

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a los dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.-----

Lic. Marcela Cattaneo

Prof. Marisa Ponisio

Lic. Marcelo Guido Soldani

Prof. María Verónica Zamudio